ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, Sala de Juntas y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:45 horas del día 11 de diciembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de la Comisión Técnica del sobre n.º 3 e informe final, presentada para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2019 788581
Denominación: "ECOBARÓMETRO DE ANDALUCÍA: ESTUDIO DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE OTROS IMPULSORES DEL CAMBIO GLOBAL"

Presupuesto (IVA excluido): 231.514,44 €.

Presidenta:
Dª. Cristina Vílchez Melgar.
Jefa del Servicio de Publicaciones y Divulgación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª Isabel Molina Díaz.
Oficina de Calidad de los Servicios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Natividad Durán López.
Servicio de Información y Análisis Ambiental de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez.
Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de las Vocales Técnicos de forma electrónica y del resto de sus miembros de forma física en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, procediéndose al análisis del informe de fecha 10 de diciembre de 2020 que la Comisión Técnica ha efectuado del sobre n.º 3 y que incluye además las puntuaciones finales del proceso de valoración.

Este informe es el segundo que se realiza sobre el mismo asunto, debido a que debían realizarse una serie de correcciones en el anterior, referidas al importe de la baja media, la existencia de una oferta anormalmente baja y en la valoración de una de las empresas licitadoras, por lo que se han de realizarse las correcciones referidas. Requerida la empresa que incurrió en oferta anormalmente baja y no habiendo respondido al mismo, según

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	15/12/2020	PÁGINA 1/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu6801TLC2DAzrx0/r5+1JP8Erv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

establece el apartado 9.2.1. f), último párrafo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, este hecho tendrá la consideración de retirada injustificada de la proposición.

Analizado el informe, que se adjuntará al presente acta en el momento de la publicación en el Perfil del Contratante, resulta que la mejor oferta es la presentada por la UTE RED 2 RED CONSULTORES S.L. NEXO S. COOP.AND., a la que se ha de requerir a la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, de la documentación previa a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Cristina Vílchez Melgar.

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Ager Vázquez.

FIRMADO POR	CRISTINA SARA VILCHEZ MELGAR	15/12/2020	PÁGINA 2/2
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu6801TLC2DAzrx0/r5+1JP8Erv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	